

**DECLARACIÓN DE EXPERTOS Y PARLAMENTARIOS DE PARTIDOS DEMÓCRATA
CRISTIANOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO EN
LA CUENCA AMAZÓNICA**

Iquitos, Perú, 15 de Agosto de 2012

Encontrándose vigente el Organismo del Tratado de Cooperación Amazónica y otros instrumentos jurídicos de enorme importancia, consideramos que los partidos políticos de los países miembros de la Cuenca Amazónica deben comprometerse a impulsar y ejecutar acciones concretas que permitan la conservación de la Cuenca Amazónica y de las culturas que la habitan, reconociendo su valor trascendental para el futuro de sus pueblos y de la humanidad; en tal sentido declaramos lo siguiente:

1. Los Partidos Demócratas Cristianos ratificamos nuestro compromiso en la conservación y el uso sostenible del ambiente y por ende nos comprometemos con la conservación de la Cuenca Amazónica y con impulsar el debate político sobre la Amazonía y el cambio climático, en nuestros países como en el ámbito internacional;
2. Valoramos y respetamos la importancia de la cultura amazónica y de sus conocimientos ancestrales, la necesidad de incentivar esfuerzos para su revalorización y la relevancia que ella puede tener como instrumento para la adaptación y mitigación del cambio climático;
3. Reconocemos la importancia de los recursos que brinda la Cuenca Amazónica para el presente y futuro de los pueblos y comunidades que la habitan y de la humanidad en su conjunto; asimismo, reconocemos su importancia natural como estabilizador del cambio climático global, como lugar de mantenimiento de la

biodiversidad y de conocimientos ancestrales, así como por ser reserva de un importante volumen de agua dulce del planeta;

4. Consideramos que urge que las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático no sean contradictorias al sistema económico contemporáneo y se elaboren en común acuerdo con los actores sociales y económicos;
5. Consideramos que vivimos en un mundo globalizado en que los efectos del cambio climático son irreversibles y donde la falta de control en la implementación de las políticas ambientales nacionales, así como la débil integración de la política ambiental regional de los países que conforman la Cuenca Amazónica, genera consecuencias negativas en la conservación de la Amazonía;
6. Reconocemos la necesidad de que la conservación de la Amazonía se desarrolle de forma sostenible permitiendo generar nuevas oportunidades de negocio y de empleo. En este contexto, consideramos que las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático en la Cuenca Amazónica deben ser impulsadas como oportunidades para el crecimiento económico sostenible y para la generación de empleos;
7. Consideramos una necesidad que los científicos y expertos participen en el proceso de la construcción de los planes políticos que permitan implementar estrategias necesarias para alcanzar los objetivos deseados y evaluar los impactos presentes y futuros;
8. Rechazamos cualquier forma de utilización de la temática del cambio climático para la promoción de actos que amenacen la convivencia pacífica, los principios de la sociedad democrática y el estado de derecho;

9. Reconocemos la necesidad de que los mecanismos de fiscalización para la Cuenca Amazónica sean comunes e integrados y que se cuente con un sistema de información integrado que permita su adecuado control y seguimiento;
10. Reconocemos que el cambio climático pone a la humanidad en situaciones de alta vulnerabilidad, generando desplazamientos, desarraigos, situaciones de violencia, explotación e inequidad social con un mayor impacto sobre las poblaciones amazónicas más pobres; por lo que es imprescindible generar conciencia ante dichas amenazas;
11. Consideramos que la educación no es solamente fundamental para generar conciencia sobre el cambio climático y la conservación de la Amazonía sino, principalmente, para reforzar la identidad de las culturas amazónicas y generar una nueva actitud con carácter sostenible viabilizando la adaptación necesaria al cambio climático;
12. Ratificamos nuestro compromiso de priorizar la educación en los planes nacionales; especialmente, impulsaremos que los programas de educación formal de la población amazónica se desarrollen siguiendo currículas educativas acordes a su realidad y promoveremos a su vez, la integración de todas las partes involucradas en el desarrollo de la Cuenca Amazónica en actividades de sensibilización y capacitación a la población en general con el objetivo de lograr un mayor compromiso de la ciudadanía con la conservación de su ecosistema;
13. Impulsaremos un mayor compromiso político en general e impulsaremos la mayor participación de la ciudadanía organizada en la defensa y cumplimiento de los compromisos ambientales y en el control y mitigación de los impactos negativos que afligen a la Cuenca Amazónica;

14. Resaltamos la importancia de involucrar a los medios de comunicación de los países de la Cuenca Amazónica, en sus tres niveles de gobierno, a efectos de concentrar esfuerzos que permitan orientar a la población en prácticas sostenibles;
15. Impulsaremos acciones orientadas a contar con instrumentos de información y de gestión del territorio que permitan la toma de decisiones adecuadas en relación a su manejo; priorizando la utilización de tierras degradadas e improductivas y la utilización racional de los ecosistemas en pie para generar riquezas a través de actividades productivas sostenibles;
16. Impulsaremos la conservación del bosque y la promoción de una agricultura y piscicultura sostenibles orientadas a la mejora nutricional del habitante amazónico, así como a las oportunidades del biocomercio;
17. Llamamos a los Partidos Demócratas Cristianos a adoptar los puntos de ésta declaración, así como a hacer esfuerzos conjuntos para atraer a los otros partidos políticos, asociaciones de partidos regionales, organizaciones internacionales y demás actores de la sociedad civil hacia un esfuerzo conjunto por la conservación de la Cuenca Amazónica.